DECRETO ALCALDICIO Nº

AUTORIZA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID3663-33-L126

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

El Acta de apertura electrónica de cotizaciones por Licitación Publica de INSUMOS DENTALES (ENSEÑANZA MEDIA) para abastecer las necesidades del departamento de salud de la Comuna de Requínoa, correspondiente a la Licitación Pública ID **3663-33-L126** donde presentaron oferta 15 Proveedores.

El certificado de presupuesto N° 146 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requínoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio N° 2193 de fecha 21 de agosto de 2026 mediante el cual se autoriza iniciar proceso de Licitación Pública por la adquisición de INSUMOS DENTALES para abastecer las necesidades del Departamento de Salud de la Comuna de Requínoa.

El Decreto Alcaldicio Nº 3420 de fecha 19 de diciembre de 2025, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2026.

El Acta de evaluación de Proveedores, mediante el cual informa ofertas recibidas en la licitación pública **3663-33-L126** por la adquisición de insumos dentales enseñanza media.

.

DECRETO :

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID **3663-33-L126** por la adquisición de **INSUMOS DENTALES ENSEÑANZA MEDIA** para abastecer las necesidades del departamento de salud de la Comuna de Requínoa, **a** los siguientes proveedores como se detalla a continuación

TREMA DENTAL RUT 76.128.840-7	
(línea 2,8,12,16,20,21,22,29,30,33,34,35,36)	**$183.220**
COMERCIAL EXPRESS DENT RUT 78.378.160-3	
(línea 1,3,4,7,9,11,13,15,24,25,26,27,28,31,32)	**$341.444**
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA RUT 80.447.400-5	
(línea 5,6,10,14,17,18,19,23,37,38)	**$382.430**

TOTAL ADJUDICADO $907.094 + IVA

AUTORIZASE emisión de órdenes de compra a través del portal www.mercadopublico.cl.

IMPÚTESE los gastos a la cuenta N° 215-22-04-999-000-000 OTROS, Centro de Costo: "**CONVENIO ESTRATEGIA DE SALUD BUCAL COMPONENTE ENSEÑANZA MEDIA"** del Presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GVB

MMMN

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/cbZd0gtdx1LkG1E
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N°146

NOMBRE ENTIDAD: I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269
FECHA DE EMISIÓN: 08/09/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el detalle:

Imputación presupuestaria Centro de Costo	215-22-04-999-000-000 ESTRATEGIA SALUD BUCAL COMPONENTE ENSEÑANZA MEDIA
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en presupuesto $	$12.000.000.-
Monto comprometido a la fecha $	$2.562.879.-
Monto comprometido por el acto administrativo $	$1.079.442.-
Saldo final $	$8.357.679.-

Información adicional (opcional):
Se extiende el presente certificado a solicitud de Cirujano Dentista encargado del Convenio Estrategia Salud Bucal, para la adquisición de insumos con cargo al convenio

El presente certificado tiene una validez de 30 días desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja

(máx. 500 caracteres)

MARIA FERNANDA LOPEZ NUÑEZ
ENCARGADA DE FINANZAS (S)
DEPTO. DE SALUD

Firmado electrónicamente
FERNANDA LOPEZ NUÑEZ
ADMINISTRATIVOS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/pCIA2G06HYrTa8G
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.